



Boletín Oficial  
del  
Colegio de Médicos  
de la provincia de Burgos

Año XIX

Julio 1937

N.º 213

: - : REDACCION: La Junta de Gobierno : - :

COLABORADORES: Todos los Sres. Médicos Colegiados

DIRECCION: Toda la correspondencia relacionada

con el BOLETÍN dirijase al señor Bibliotecario Director

del mismo :-: SAN CARLOS, 1. - Teléfono 1605



Imprenta y Papelería  
SUCESOR DE FOURNIER  
BURGOS

**DOCTOR!..** ¿Quiere usted que el alcanfor que ha de  
inyectar a sus enfermosobre de manera rápida y segura  
Pues use siempre el

## CANFORETIL B. MARTIN

(Nombre registrado)

(SOLUCIÓN ETereo-OLEOSA DE ALCANFOR PURO DEL JAPON)

En ampollas de 0,10, 0,20, 0,40, 0,50 y un gramo  
de alcanfor puro.

### DOS NOVEDADES EGABRO

**PARALENTER** Alimento antidiarréico sin astringentes. Fórmula origina  
lísima. Alto índice nutritivo y asimilación total. Energética en estado na  
ciente. Indicado en *dispepsias*, *gastro-enteritis*, *enterocolitis* y en todos los  
trastornos gastro-enterícos de tipo emético o tipo diarréico con o sin  
fiebre. Siempre que se quiera conseguir el *restitutio ad integrum* de la fun  
ción digestiva del niño, del infante o del adulto. Cada caso de ensayo será  
un éxito clínico indudable.

**FEBRIFUGOL AL PIRAMIDÓN** El máximo de las probabilidades cu  
rativas en las fiebres tíficas, colibacilares, etc., por los maravillosos efectos  
de la *Plata coloide* y la *Urotropina*, acentuados acusadamente con el *Pira  
midón*, antitérmico definido por Krehl en sus matices de tolerancia e  
inocuidad.

*Indicaciones y dosis:* Las mismas exactamente que las de FEBRIFUGOL  
simple.

SERVIMOS MUESTRAS A LOS SEÑORES MÉDICOS  
INDICANDO ESTACIÓN DESTINO

LABORATORIO EGABRO-CABRA (Córdoba)



## EPIVOMIN SANAVIDA

Reconocido por los Sres. médicos que lo ensayaron como  
el más eficaz de los **ANTIÉPILÉPTICOS**  
(vómitos del embarazo-insomnios-tic-coqueluche)  
Fórmula: Sales calc. (clor. calc.)-brom. potas.-ac. feniletilbarb.  
Entusiásticos informes médicos españoles y alemanes

Muestras por el Laboratorio Sanavida-Sevilla-Apartado 227  
o por su Delegado en Burgos, D. J. Quintana, Laín-Calvo 37

Ayuntamiento de Madrid

---

Boletín Oficial del Colegio de Médicos  
de la  
**PROVINCIA DE BURGOS**

---

**FECHA HISTÓRICA**

**Al iniciarse el segundo AÑO TRIUNFAL del movimiento salvador de nuestra idolatrada Patria, este BOLETÍN renueva sus votos para que pronto luzca esplendoroso el Sol de la Victoria sobre todo el suelo español, y rogamos con fervor al Altísimo que guarde la preciosa vida de nuestro providencial e invicto caudillo Generalísimo Franco.**

**¡Arriba España!**

**¡Viva España!**

**¡Viva Franco!**

## DISPOSICIONES OFICIALES

### ÓRDENES

Cumplimentando la norma 2.<sup>a</sup> de la Orden de 9 de abril último, por la que se encomienda a los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, en funciones de Inspectores municipales de Sanidad, la inspección sanitaria de viviendas de todos los Ayuntamientos en las provincias respectivas, cada uno su distrito, si hay varios, o en todo el término municipal si es uno sólo, y teniendo en cuenta que existen Ayuntamientos de grandes poblaciones, cuyo personal médico no figura en el Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, sino en el de la Beneficencia municipal, rigiéndose por Reglamentos especiales y siendo el propósito de dicha Orden que la inspección sanitaria de viviendas se haga por los Médicos adscritos a los Ayuntamientos, para que en todos ellos la función inspectora tenga su órgano de cumplimiento, precisamente en los facultativos que perciben sus haberes con cargo a los Municipios, por considerarse dicha función como aneja y obligada de sus cargos oficiales en los mismos.

Por las consideraciones expuestas, este Gobierno General ha acordado:

1.º En las poblaciones en que el personal médico dependiente de los Ayuntamientos esté constituido en Cuerpo de Beneficencia Municipal, y se rija por Reglamentos especiales, la inspección sanitaria de viviendas se hará por todos y cada uno de los Médicos que tengan asignada función de distrito, cada uno en el suyo, con la misma regularidad y en igual forma que las Ordenes de 9 de abril y 24 de mayo último (B. O. del Estado de 12 y 26 de los meses respectivos), atribuyen a los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria en funciones de Inspectores municipales de Sanidad.

2.º En las poblaciones que reuniendo las condiciones anteriores y no siendo capitales de provincia, estén encomendadas las funciones sanitarias municipales a los Subdelegados de Medicina, corresponderá ejercer las de Delegado de la Fiscalía provincial de la Vivienda, con carácter gratuito y en la forma que determina la letra B) de la Orden de 9 de abril último, el Subdelegado que

**Ayuntamiento de Madrid**

desempeñe el cargo de Inspector Secretario de la Junta municipal de Sanidad.

3.º En las poblaciones a que se refiere el número anterior, en que exista más de un Subdelegado, cualquiera que sea el número, todos los Subdelegados de Medicina quedarán adscritos a la Secretaría de la Junta municipal de Sanidad, con funciones complementarias, auxiliares y gratuitas en todos los servicios que se lleven en dicha oficina, en relación con la Delegación de la Fiscalía provincial de la Vivienda.

4.º Será Jefe de dicha oficina y por tanto del personal facultativo, auxiliar, administrativo y subalterno y de los servicios mismos, en todo lo que se refiere a la Delegación de la Fiscalía provincial de la Vivienda, el Subdelegado Inspector Secretario de la Junta municipal de Sanidad, a quien corresponde la dirección plena y por tanto la ordenación de todos los servicios relacionados con la Fiscalía provincial de la Vivienda.

Lo que se publica en este Organó oficial, que deberá reproducirse en los *Boletines Oficiales* de las provincias, para conocimiento de las Autoridades y funcionarios a quienes afecta y para su exacto cumplimiento.

Valladolid 10 de Julio de 1937.—El Gobernador General,  
LUIS VALDÉS.

(B. O. del E. 13 julio 1937).

---

Los señores Médicos aprobados en las oposiciones a Forenses celebradas en Madrid el año 1936 que deseen ingresar al servicio del Estado Español en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, lo solicitarán de la Comisión de Justicia de la Junta Técnica en el plazo de quince días, manifestando, además de sus circunstancias personales y domicilio, número obtenido en las oposiciones, servicios que haya prestado al Movimiento Nacional o su identificación con el mismo; acompañando a la instancia los documentos acreditativos de estos extremos.

Burgos 13 de Julio de 1937.—El Presidente de la Comisión de Justicia, JOSÉ CORRÉS.

(B. O. del E. 16 julio 1937).

---

---

## Las grandes conquistas del hombre

Yo sé que muchos que no han leído el Génesis han saciado sus bajas pasiones —para eludir las inútil y perjudicialmente— con las impugnaciones y mofa de los herejes que han escrito en contra del mismo. Y sé, también, que no pocos de los tales blasonan de católicos.

Yo, que no he sentido la comezón de buscar falsas excusas a mis pecados, no conozco esas impugnaciones más que por los escritos de los filósofos ortodoxos que se han visto precisados a refutarlas, poniendo de manifiesto su mala intención y sus errores.

Y como esto no se halla en desacuerdo con la medicina, ya que las enfermedades del cuerpo son consecuencia obligada de la desobediencia de nuestros primeros padres, voy a poner de manifiesto las torpezas que la humanidad ha cometido con sus cacareadas conquistas e inventos que nos van haciendo más desgraciados cada día, alejándonos vertiginosamente de nuestro único consuelo y refugio, que fué, es y será siempre, la esperanza de nuestra redención por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, después del tránsito por esta tierra miserable, verdadera penitenciaría de las almas rebeldes.

Comencemos por decir que no hay pueblo ni raza cuya tradición no consigne en muy parecidos términos la primera caída del hombre y la pugna entre el espíritu del bien y del mal, personificados en sus respectivos dioses sin que por lo común falte como atributo la serpiente. Exponer todas esas tradiciones, más o menos adulteradas por la fantasía de sus narradores al pasar de unas generaciones a otras y de unos a otros climas, sería convertir en un libro y en una repetición más lo que no puede ser otra cosa que un artículo, pobre como mío, que dedico a vuestro espíritu para su entretenimiento. No puedo, sin embargo, sustraerme a consignar lo más notable de alguna que otra narración:

El *Taut Tsé*, dice: «En medio de la cumbre de una montaña hay un jardín en donde sin cesar sopla un dulce céfiro que agita las hojas de hermosos árboles Tang que le rodean. Este jardín encantado existía cerca de la puerta cerrada del cielo. Las aguas que le riegan forman la fuente amarilla que es la más alta y abundante:

se llama la fuente de la inmortalidad. Los que de ella beben, no mueren.

«Esta fuente se divide en cuatro ríos: El uno, corre de Oriente a Mediodía; otro, de Mediodía a Occidente; el tercero, entre el Occidente y el Norte y el cuarto, entre el Norte y el Oriente. *Estos cuatro ríos son las fuentes del Señor-Espíritu. Por ellas prepara los remedios de todo y vivifica todas las cosas.*

Según el *Shang-Hai King*, se encuentra en ese jardín todo lo que puede apetecerse. Hay árboles admirables y manantiales maravillosos. Llámase el jardín sellado y cerrado, el jardín suspendido, la dulce obra de las flores..... La vida salió de allá, es el camino del cielo. Pero la conservación de la vida estaba unida al fruto de un árbol..... Cultivábase la virtud sin auxilio de la ciencia y se vivía en estado inocente, sin experimentar los asaltos de la concupiscencia.....

Pero el deseo inmoderado de la ciencia ha perdido al género humano: la gula ha perdido al Universo y ha sido causa de todos los crímenes. El antiguo proverbio, dice: Es menester no escuchar las palabras de la mujer..... la perversión de la mujer ha sido el primer origen y la raíz de todos los males..... Cuando el hombre hubo adquirido la Ciencia, todas las criaturas fueron sus enemigos. En menos de tres o de cinco horas, el cielo cambió y el hombre no fué el mismo.

Los libros mogólicos enseñan que los hombres que hoy habitan la tierra, descienden de una raza angélica que mereció por su rebeldía ser echada de un lugar de perfección. Por más que la diferencia del primer estado de esos desterrados y el actual sea considerable, nótanse restos numerosos de perfección que recuerdan la divinidad de su origen. En un principio todo se realizaba a medida de sus deseos, sus semblantes resplandecían de luz, se remontaban

## **Gregorio Bañuelos Achiaga**

OCULISTA

DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

**BURGOS**

por los aires y sus hijos eran igualmente perfectos. Pero tan dichoso estado no fué duradero.....

En la superficie del suelo crecía con abundancia la planta *Schimae*, blanca y dulce como el azúcar; su aspecto sedujo al hombre, que comió de ella y ofreció a sus semejantes, y todo quedó concluído. Conocieron que estaban desnudos, súbita fermentación sintieron en el interior de su cuerpo e hizo necesarios los órganos secretorios que al efecto se formaron. El hambre incómoda se apoderó de sus entrañas, perdieron la potestad de elevarse en el aire y el número de sus años quedó reducido a una mitad.

Los hombres necesitaron vestidos para cubrir su desnudez. La planta *Schimae* desapareció. Los hombres hubieron de recurrir a otros alimentos menos agradables y más difíciles de obtener. Además, cada uno, llevado por inquieta solicitud, amasaba alimentos para tenerlos de reserva. La riqueza de unos, la indigencia de otros, ocasionaron actos de violencia, injusticias, perfidias, abusos de poder y la desigualdad de condiciones que no se conocían en el estado de inocencia y de fácil abundancia.

A medida que se perdió la virtud, la duración de la vida fué abreviándose; primero de una mitad, después de dos tercios, después de tres cuartos, después de nueve décimas.

Uno de los libros más antiguos de los Chinos, describe así la caída del hombre: Levanto la vista al cielo, parece de bronce. Nuestras desgracias son añejas. El mundo está perdido, el crimen se extiende como un veneno fatal. Las redes del pecado se ven tendidas por todas partes, no se descubre ni la apariencia de curación. Teníamos hermosos campos, la mujer nos los arrebató; todo nos estaba sometido, la mujer nos redujo a la esclavitud.

El marido más prudente levanta el recinto de sus muros, pero la mujer que todo quiere saberlo los derriba.

La mujer tuvo demasiada lengua..... es una escalera por la cual descenden todos nuestros males. Nuestra ruina no viene del cielo, la mujer la causó. Todos los que no escuchan las voces de la sabiduría, acaban por asemejarse a esta desgraciada.

Ella perdió el género humano: primero por error, después por crimen. Ella ni siquiera se conoce. ¿Qué he hecho?, se pregunta.

Entre los Kalmucos se cree que «la tierra produjo una planta cuyo dulzor igualaba al de la miel más pura; su pérfida belleza en-

cantaba a la vista. Un hombre la vió y probó, dando cuenta a sus compañeros de la agradable sensación que había experimentado. Ninguno supo resistir a los peligrosos atractivos de la seducción.... Sus días fueron abreviados y se debilitaron sus fuerzas. El gozo interior cedió a la inquietud, a los remordimientos. La terrible necesidad atormentóles todos los sentidos. Su resplandor se desvaneció y de pronto cayeron en el horror de las tinieblas. Por primera vez sintieron el tormento del miedo, por primera vez sus ojos se abrieron sin ver la consoladora luz. En fin, el sol y los luminare celestes les prestaron una luz de que antes gozaban por sí mismos».

Veamos qué dicen los orientales mahometanos, los persas y los malgachos: «Se prohibió comer del fruto de la viña al Padre del género humano Eblis —dicen los primeros— y entonces un angel caído, asociándose con el pavo y la serpiente, habló de tal manera que Adán desobedeció. En el momento que los esposos hubieron comido el fruto prohibido, los maravillosos vestidos que habían recibido cayeron a sus pies, y la vista de su desnudez les llenó de vergüenza. Cubriéronse con hojas de higuera, huyeron y se ocultaron entre los árboles, pero la sentencia de Dios les condenó al trabajo y a la muerte, siendo arrojados del Paraíso». Dicen los segundos: «Dios les creó en el cuarto cielo, permitiéndoles comer sin distinción de todos los frutos que había en el Paraíso, porque eran alimentos ligeros y de fácil digestión. Los poros del cuerpo bastaban para dar paso a las partículas que no se asimilaban a la sustancia del hombre, cosa que no hubiera sucedido con alimentos más groseros. Eva, a instigación del demonio, comió trigo e hizo que comiera de él su marido. Los dos sintieron el estómago cargado, cosa que les abrió los ojos, y fueron echados por Gabriel». Y los malgachos dicen: «Que Adán, colocado en el Paraíso terrestre, no estaba sujeto a ninguna necesidad corporal. Dios le prohibió beber y comer de lo que había en el Paraíso. El demonio resolvió llevarle a la desobediencia. Fué a encontrarle y le preguntó por qué no comía de aquellos deliciosos frutos. Adán alegó la prohibición de Dios. Marchóse confuso el demonio, pero se presentó por segunda vez y le dijo que venía en nombre de Dios para que comiera.... Adán le creyó y comió y bebió. Algún tiempo después Adán sintió necesidades que no conocía y ensució la mansión divina que

habitaba. El diablo, triunfante; acusó a su víctima ante Dios, que lanzó al delincuente del Paraíso, etc.....».

Y ahora, puesto que somos hombres, y como hombres necios, comentemos el relato genesiaco por nuestra cuenta y riesgo, pidiéndole a Dios nos tenga de su mano

«En el principio creó Dios el Cielo y la Tierra.»

Es decir, la materia cósmica que había de constituir nuestro Universo. De aquí en adelante, Moisés nos describe más particularmente la formación de la Tierra con su enorme cantidad de oxígeno e hidrógeno que combinándose, con resplandores de cegadora luz, dieron lugar a la formación del agua, que no pudiéndose precipitar, envolvió la Tierra con su vapor hasta que la superficie se fué solidificando por enfriamiento. Imaginad la titánica lucha entablada entre el agua y el fuego. Poco a poco fueron adueñándose y congregándose las aguas en los senos que se formaban en aquella ebullición de materiales que por su densidad se iban ordenando. Inmensas nubes de vapores ardientes se elevaban a la parte aún gaseosa, que había de formar después nuestra atmósfera respirable; y así, miriadas tras miriadas de días, se iba consolidando la Tierra, mientras millones de antorchas comenzaban a lucir en el firmamento que llamamos cielo. El Sol comenzó a iluminarla; y la Luna, masa de la masa de la Tierra arrancada, que como más pequeña se contrajo más pronto, reflejó la luz del Sol para consolarla en su noche. Ya fué posible la vida sobre la Tierra y nacieron los infusorios, las algas, los musgos, los líquenes, los helechos y toda suerte de plantas, como quien dispone la mesa de un festín al que luego acudieron moluscos, peces y cetáceos, aves y reptiles monstruosos..... Ya se vestía su piel de pompa y flores. Ya los reinos animal y vegetal se habían diversificado y embellecido, poblando tierras y aguas..... Ya era tibio el ambiente y el cielo puro; cuando Dios, artífice supremo de la forma y de la vida, con arcilla de la Tierra, modeló al hombre en el Edén.

¿Hay alguien que sepa cuál fué la duración del día genesiaco?

Moisés se circunscribe a la Tierra, por ser el astro que nos afecta y donde se vá a desarrollar la Historia de la humanidad que nos vá a narrar; pero téngase en cuenta que la Tierra era una partecita minúscula entre los millones de astros en período de condensación y solidificación, y que ese día no era día terreno, sino

*cósmico; y no solar, sino figurado; puesto que en el primer día o de condensación de la materia creada en forma de nebulosa, no lucía el Sol ni demás estrellas que habían de cuajar en el espacio como cuajan los cristales en el agua madre de una disolución salina, porque así Dios lo mandó.*

No se olvide que todas las obras de Dios, infinito y eterno, son hechas en espacio y tiempo limitados respecto del hombre limitado y finito.

Veamos el relato de Moisés: «Y crió Dios al hombre a su imagen: a imagen de Dios lo crió: macho y hembra los crió».

Y bendíjolos Dios, y dijo: «Creced y multiplicaos y henchid la Tierra y sojuzgadla, y tened señorío sobre los peces de la mar y sobre las aves del Cielo y sobre todos los animales que se mueven sobre la Tierra».

Y dijo Dios: «Ved que os he dado toda yerba que produce simiente sobre la Tierra, y todos los árboles, que tienen en sí mismos la simiente de su género, para que os sirvan de alimento».

Formó, pues, el Señor Dios al hombre del barro de la Tierra, e inspiró en su rostro soplo de vida y fué hecho el hombre en ánima viviente.

Y había plantado el Señor Dios un paraíso de deleite desde el principio, en el que puso al hombre que había formado.

Y produjo el Señor Dios, de la Tierra, todo árbol hermoso a la vista y suave para comer: el árbol, también, de la vida en medio del paraíso, y el árbol de ciencia del bien y del mal.

Tomó, pues, el Señor Dios al hombre y púsole en el paraíso del deleite para que lo labrase y guardase.

Y mandole, diciendo: «De todo árbol del paraíso comerás; mas del árbol de ciencia del bien y del mal, no comas; porque en cualquier día que comieres de él, morir, morirás».

Dijo, también, el Señor Dios: «No es bueno que el hombre esté sólo: hagámosle ayuda semejante a él».

Por tanto, el Señor Dios, hizo caer en Adán un profundo sueño: y habiéndose dormido, tomó una de sus costillas, e hinchó carne en su lugar.

Y formó, el Señor Dios, de la costilla, que había tomado de Adán, su mujer: y llevóla a Adán.

Y dijo Adán: «Esto ahora, hueso de mis huesos y carne de mi carne: ésta será llamada Varona, porque del varón fué tomada.

Por lo cual dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer: y serán dos en una carne.

Y estaban ambos desnudos, a saber es, Adán y su mujer: y no se avergonzaban.

Pero la serpiente era más astuta que todos los animales de la Tierra que había hecho el Señor Dios. La cual dijo a la mujer: «¿Por qué os mandó Dios que no comieseis de todo árbol del paraíso?»

A lo cual respondió la mujer: «De la fruta de los árboles, que hay en el paraíso, comemos.

Mas de la fruta del árbol, que está en medio del paraíso, nos mandó Dios que no comiéramos y que no lo tocáramos, porque no muramos».

Y dijo la serpiente a la mujer: «De ninguna manera morir moriréis.

Porque sabe Dios que en cualquier día que comiereis de él, se abrirán vuestros ojos y seréis como dioses, sabiendo el bien y el mal».

Vió, pues, la mujer que el árbol era bueno para comer, y hermoso a los ojos, y agradable a la vista, y tomó de su fruto, y comió, y dió a su marido, el cual comió.

Y fueron abiertos los ojos de entrambos, y habiendo ellos echado de ver que estaban desnudos, cosieron unas hojas de higuera y se hicieron delantales.

Y habiendo oído la voz del Señor..... escondióse Adán y su mujer de la presencia del Señor Dios, en medio del árbol del paraíso.

Y llamó el Señor Dios a Adán y díjole: «¿En dónde estás?»

El respondió: «Oí tu voz en el paraíso y tuve temor, porque estaba desnudo, y escondíme».

Y díjole; «¿Y quién te ha dicho que estabas desnudo, sino el haber comido del árbol de que te mandé que no comieras?»

Y dijo Adán: «La mujer, que me diste por compañera, me dió del árbol y comí».

Y dijo el Señor Dios a la mujer: «¿Por qué has hecho esto?»  
Ella respondió: «La serpiente me engañó y comí...»

Dijo asimismo a la mujer: «Multiplicaré tus dolores y tus preñeces, con dolor parirás tus hijos, estarás bajo la potestad de tu marido y él tendrá dominio sobre ti».

Y a Adán dijo: «Por cuanto oíste la voz de tu mujer y comiste del árbol del que te había mandado que no comieras, maldita será la tierra en tu obra, con afanes comerás de ella todos los días de tu vida.

Espinas y abrojos te producirá, y comerás la yerba de la tierra.

Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste tomado, porque polvo eres y en polvo te convertirás».

Y llamó Adán el nombre de su mujer Eva, por cuanto era madre de todos los vivientes.

Hizo también el Señor Dios a Adán y a su mujer unas túnicas de pieles y vistiólos, y dijo: «He aquí Adán, que se ha hecho uno de nos sabiendo el bien y el mal; ahora bien, porque no alargue, tal vez, su mano y tome también del árbol de la vida, y coma y viva para siempre, echémosle de aquí».

Y echóle el Señor Dios del paraíso del deleite para que labrase la tierra de la que fué tomado.

Y echó fuera a Adán, y delante del paraíso puso Cherubines, y espada que arrojaba llamas andando alrededor para guardar el camino del árbol de la vida.

Y Adán conoció a Eva su mujer, la cual concibió y parió a Caín, diciendo: «He adquirido un hombre por Dios.»

Bien pudiera entenderse: He adquirido un hombre en lugar de un Dios.

## CARLOS ARANGUENA GARCIA-INES

APARATO URINARIO Y PIEL

CONSULTA: DE 1 A 2 Y DE 4 A 5

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5.

BURGOS

Enfrentémonos con el imperativo ¡No comerás! y analicemos el estado de Adán en tal momento.

Rudo iba a ser el combate que se libraba entre lo ténue y lo grosero, lo ingrávigo y lo pesado, el espíritu y la materia, el alma racional —soplo divino— y un cuerpo hecho de arcilla.

Examinándonos a nosotros mismos, sacaremos la consecuencia de que sobre los sentidos corporales ejerce viva atracción la materia. Por ellos el deseo animal triunfa y la voluntad fenece, máxime cuando sabemos por experiencia que cuanto a los sentidos place al cuerpo le deleita. Por ellos también la carne, se une a la carne y perpetúa la muerte, y aquél goce que hubiera sido eterno sin gustar del atrayente fruto, se ha convertido en una sacudida de placer fugaz que se extingue sin contento.

Vengamos a la mujer: Cuando, con gran complacencia suya, oyó decir a la serpiente «que Dios les había prohibido comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, porque en cuanto comiesen de él se abrirían sus ojos y serían como dioses», Eva se llegó resueltamente al árbol, tomó uno de sus frutos, comió ávidamente de él y le indujo a comer también a su marido.

Aún estaba masticando Adán frente a su mujer aquel bocado, cuando comenzó a ver cosas tan feas y asquerosas, que ni con hojas bien cumpliditas de higuera pudo torpemente tapanlas.

No se avergonzaban antes, sin embargo, porque su piel era tan inmaculada y radiante como su virginal inocencia....., más, después, hubo de acudir el Señor en su ayuda dotándoles de un vestido de piel en un todo idéntico al de los demás animales de pelo.

Con esto, el Angel puro del Edén vino a convertirse en la bestia errante de la enmarañada selva.

¿Cuánto tiempo disfrutaron de su estado feliz?

Es una pregunta que no he visto en ningún comentarista; más habida cuenta de que Adán no conoció a su costilla en el «lugar de delicias», sino después que fueron expulsados del paraíso, y no olvidando tampoco la condición sobresaliente de la mujer —que es la curiosidad— yo me figuro que ardería en deseos de gustar cuanto antes del fruto prohibido, y muy atenta a que su marido no la viese, con cualquier pretexto —aunque esto ya no es inocencia, sino malicia— se fué hacia el árbol donde ya la esperaba la serpien-

te, más astuta y de mucho más olfato que Adán —éste sí que era inocente.

Y la serpiente colmó sus ansias. Con su consejo tenía en las manos el pretexto, con el pretexto el apetecido fruto y con el fruto..... probó que la palabra de Dios no se tuerce ni se muda.

¿Cuánto tiempo disfrutaron, pues, de su estado feliz? ¡Nada! Se abrieron sus ojos, sí, pero como en el despertar de un dulce sueño..... Se abrieron sus desgraciados ojos, pero no para contemplarse como dioses, sino para verse con espanto y crispadura horrida como verdaderos brutos.

Si con el escudo de la castidad y la obediencia eran felices e inmortales, con el fulgor de la concupiscencia se abrieron tan desmesuradamente sus ojos, que la *madre*, no de la vida, sino de la *muerte* nos dió en su primer parto un asesino, Caín, ¡Caín, primer hijo, primer criminal, primer fratricida, primer asesino de la serie no interrumpida de envidiosos que han henchido la tierra con sus *enormísimos crímenes!*

Esa fué la primera gran conquista del hombre, cimiento y base de todas las demás. ¡¡La muerte!!

Conquistada la muerte, no nos debe extrañar que el hombre, de torpeza en torpeza, haya disminuído considerablemente los días de su vida mortal en este inhóspito suelo. Quizá esto fuese un bien, si no se hubiesen acrecentado en proporción enorme su mal-estar y sus dolores.

Pero el hombre, aun con forma de bruto, no perdió el soplo divino que el Hacedor le infundiera, y con él, día tras día, ha de rehacer trabajosamente lo que en un momento de alucinación perdió.

Desde aquella hora nefasta, el Paraíso ya no es para él la propiedad heredada, sino la conquista de la bienaventuranza perdida. Para conseguirla, Dios le trazó el camino por medio de su Ley y le proporcionó un guía, Jesucristo.

Así el hombre, entre destellos de Angel y contextura de bruto, va caminando a su fin.....

ABELARDO NUÑO



Compañero:

No olvide la

Previsión Médica

Nacional

La Previsión  
es la tranquilidad  
del mañana

## Verdades y sandeces de mi cosecha

Terminábamos un artículo del mes de Mayo último con el siguiente párrafo:

«¡Pobre hombre! Sólo cuando la muerte es inminente para tí, porque estás sentenciado a la última pena, es cuando vuelves tus ojos a Dios como próxima posesión de tu alma y los apartas del barro pegajoso y pestilente que tantas veces te salpicó».

Como confirmación de esa verdad y para que nos sirva de oportuno despertador de la conciencia frente a la muerte vulgar que nos acecha sin que tenga la cortesía de avisarnos el día que nos va a ejecutar, como lo hace la Justicia terrena que sea noble y cristiana, copiamos a continuación la siguiente noticia de prensa:

«En la mañana de ayer se cumplió la sentencia dictada por un Tribunal de Sevilla, que condenó a la pena de muerte, en garrote, al tristemente célebre Agapito García Atadell, jefe de la brigada *Amanecer*. Ha muerto arrepentido de sus horrendos crímenes y haciendo pública confesión de su fe católica. Dejó una carta autógrafa dirigida a su gran amigo Prieto, formulada en los siguientes términos:

«Sevilla 15 de Julio de 1937

Señor don Indalecio Prieto.

Amigo Prieto: Ya no soy socialista; muero siendo católico. ¿Qué quiere que yo le diga? Si fuera socialista y así lo afirmase a la hora de mi muerte, de seguro usted y mis antiguos camaradas lamentarían mi muerte y hasta tomarían represalias serias. Hoy que nada me une a ustedes, considero inútil decirle que muero creyendo en Dios.

Usted, Prieto, antiguo amigo y antes camarada, piense que aún es tiempo de rectificar su conducta. Tiene corazón y éste es el primer privilegio que Dios da a los hombres que se consagran a Él.

Rezaré por usted y pediré al Altísimo su conversión. *Agapito García Atadell*. Rubricado y firmado.

Cumpliendo este último deseo, la carta saldrá para su destino».

Inefables, incomprensibles y magnas son Vuestras obras, Señor, pero vuestra misericordia es inmensa.

A. NUÑO.



**Federico Urraca Plaza**

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

CONSULTA: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6. (Gratis a los pobres)

LAIN-CALVO. 18. 1.º — BURGOS.

## Previsión Médica Nacional

Si eres cobarde, ya vas bien prevenido para defender tu vida de un posible asalto.

Pues bien: La muerte es un perfecto facineroso que ha jurado matarnos sin que sepamos en qué día o a qué hora nos atacará, ni dónde se nos oculta para a traición herir. ¡Ah! Pero que su golpe es certero, nadie lo dude. ¡Y se ríe de tu navaja y de tu pistola y de todo cuanto puedas imaginar para tu defensa así en armas como en escondrijos defensivos!

*¡La muerte te mata, te mata y te mata sin que te puedas valer!*

Pero es muy raro que mate a toda tu familia de repente.

No hace aspavientos ni melindres, ni diferencia entre el gallo duro o el tiernecito; se los come con espolones y todo, pero suele respetar a los pollitos... y si se quedan sin padre suelen, también quedarse sin comer... y esto sí tiene defensa: Asegúrate en Previsión. Paga tus atrasos en Previsión.



En el hombre puede mucho más el instinto pervertido de la bestia que la voluntad encarrilada por la razón.

¿Cómo explicar si no que un padre de familia satisfaga hasta los más degradantes apetitos y no se acuerde para nada de su familia a quien dejará en la miseria el día que fallezca?

Tú; compañero mío, no serás así. Ingresas en Previsión. No dejes recibos atrasados en Previsión.



Ya saben ustedes que entre la gente apta para comer, no hay que excluir a nadie: más si quisiéramos y nos fuese posible seleccionar los que anteponen la vocación —de *vocare*— a los que adelantán el hocico y abren de par en par las puertas de la boca como antedespacho de las tripas, ¿cuántos quedarían?

No hay duda que muchas profesiones y aun artes liberales no son otra cosa que pretextos para... comer.



No concibo nada más *hórrido* ni algo tan *pavoroso* y *repulsivo* como el corazón del malvado que aborrece a su prójimo, aun sin motivo. Nadie dude que el lugar que su crimen merece tiene que estar a tono con la negrura de su alma de demonio.

Puede disculparse el enojo pasajero, pero el odio pertinaz....

Ayuntamiento de Madrid

## TESORERÍA

### CUENTAS GENERALES DEL AÑO ECONÓMICO DE 1936 37

	<u>Pesetas</u>	
<i>Existencia en Caja en 1.º de Julio.</i>	26.689,61	
<b>INGRESOS</b>		
Cuotas de colegiados . . . . .	3.390,05	
Venta de certificados y pólizas . . . . .	17.230,37	
Cuotas de entrada y carnets . . . . .	235 —	
Anuncios del Boletín . . . . .	619,30	
Listas de colegiados . . . . .	90 —	
Recetarios oficiales . . . . .	7 —	
Intereses devengados . . . . .	246,85	
Otros ingresos:		
Multas impuestas . . . . .	544,35	} 128 836,65
Contratos vendidos . . . . .	10 —	
Tasación de honraorios . . . . .	26 70	
Colegios Médicos (certificados y pólizas . . . . .	118.407,15	
Previsión Médica (Burgos) . . . . .	9.285,95	
Donativos para el Colegio de Huérfanos . . . . .	132,50	
Boletín de Málaga . . . . .	15 —	
Suscripción «Plato Unico» . . . . .	410 —	
<b>Total ingresos.</b>		<u>150.655,22</u>
<b>GASTOS</b>		
Pensiones a viudas y huérfanos de Médicos . . . . .	1.380 —	
Grado al Consejo General . . . . .	738 —	
Idem a Restricción de tóxicos . . . . .	201,20	
Talones de certificados pagados en el año . . . . .	2.437,50	
Contribuciones e impuestos . . . . .	967,98	
Sueldo del Personal del Colegio . . . . .	2.817,82	
Homenajes, donativos y socorros . . . . .	6.433,80	
Viajes de la Directiva y comisiones . . . . .	325,40	
Tirada del Boletín . . . . .	2.535 —	
Suscripciones y libros . . . . .	84,90	
Gastos generales de oficina y correspondencia . . . . .	2.070,33	
Alquiler del local . . . . .	1.980 —	
Alumbrado del mismo . . . . .	464,20	
Calefacción . . . . .	582,45	
Agua . . . . .	59,95	
Teléfono y conferencias . . . . .	401,90	
Otros; Gastos del Consejo (certif., pols., sueldos) . . . . .	12.968,54	
<b>Total gastos.</b>		<u>36.448,97</u>

### RESUMEN

Existencia en Caja en 30 de Julio de 1936 . . . . .	26.689,61
Importan los ingresos . . . . .	150.655,22
	<hr/>
Suma . . . . .	177.344,83
Importan los gastos . . . . .	36.448,97
	<hr/>
Existencia en Caja en 1.º de Junio de 1937. . . . .	140.895,86

### DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA

En la Cartilla de Ahorros Municipal . . . . .	4.762,30
8 Títulos de Obligaciones del Tesoro . . . . .	13.000 —
En metálico . . . . .	4.652,21
En la c/c (Banco Español de Crédito) del Colegio . . . . .	4.834,14
Idem del Consejo y Colegio de Huérfanos . . . . .	104.361,26
Idem de Previsión Médica . . . . .	9.285,95
	<hr/>
Total igual . . . . .	140.895,86

### CONSIDERACIONES

Sumando las cuatro primeras cantidades de este Detalle, tendremos 27.248,65 pesetas que constituyen los fondos del Colegio, ya que de las otras cantidades somos meros depositarios.

Comparando esta cantidad con la existencia en 1.º de Julio de 1936, vemos que ha tenido un aumento de 559,04 pesetas, insignificante superavit más aparente que real, ya que cuando llegue la normalidad hemos de pagar al Consejo y Colegio de Huérfanos el importe de certificados y pólizas expendidos en este Colegio, que hoy asciende a 8.153,75 pesetas como puede verse en el extracto de cuenta que en este mismo número se incluye.

Este déficit es consecuencia de un conjunto de causas que las circunstancias actuales nos trajeron, aunque en menor proporción que en otras provincias. Vamos a analizar algunas:

INGRESOS.—La cobranza de las cuotas de colegiados de 1936 se retrasó por las razones expuestas (las estamos haciendo efectivas ahora).	
Ingresado de menos . . . . .	2.309,95
Anuncios del Boletín, ingresado de menos . . . . .	1.380,70
Venta de certificados, id. id. . . . .	13.270 —
Intereses devengados (no se cobran los cupones) . . . . .	554 —
	<hr/>
Total ingresado de menos. . . . .	17.514,65

**GASTOS.**—El Colegio acudió a las suscripciones nacionales con cantidades no presupuestadas y está dispuesto a continuar por este camino. «¡La Patria nos llama...!»

Teníamos en presupuesto 1.500 pesetas para homenajes y donativos y hemos invertido 6.433,80, la casi totalidad para estos donativos patrióticos, entre los que mencionaremos:

Donativos para el Ejército, en dos veces . . . . .	1.500 —
Prendas de abrigo id. . . . .	486,50
Avión «Burgos». . . . .	1.000 —
Camas para Hospitales de sangre . . . . .	589 —
Cruz Roja (aparte de cuota anual) . . . . .	200 —
«Plato Único», (además de la suscr. de 410 pesetas) . . . . .	400 —
«Aguinaldo del Soldado». . . . .	500 —
Patronato antituberculoso . . . . .	250 —
Junta de Defensa (Dietas de vocales J. de G.º) . . . . .	200 —
Sindicato Español Universitario . . . . .	25 —
<b>Total.</b> . . . .	<b>5.150,50</b>

Después de cerradas estas cuentas aún hemos contribuido con 250 pesetas para el Patronato Antituberculoso y con 500 pesetas para el acorazado «España».

Y terminamos estas consideraciones repitiendo lo que ya dijimos el año anterior: ¡¡No pongáis un certificado en papel que no lleve el sello del Consejo, hoy del Colegio de Burgos!!

El compañero que así no lo haga defrauda al Consejo General, al Colegio de Huérfanos, a la Previsión Médica, al Colegio provincial y a sí mismo, faltando al mismo tiempo a lo legislado.

Burgos, 1.º de Julio de 1937.

El Tesorero,  
*José Andujar*

**CUENTA CORRIENTE CON LOS DISTRITOS,  
DE LOS CERTIFICADOS EN DEPÓSITO**

Modelos	A.	B.	C.	D.	F.	G.
Aranda . . . .	67	16	122	22	2	7
Lerma . . . .	3	10	36	20	»	»
Villadiego . . . .	11	23	36	21	»	»
<b>Totales . . . .</b>	<b>81</b>	<b>49</b>	<b>194</b>	<b>63</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

Burgos, 30 de Junio de 1937.

El Tesorero,  
*José Andujar*

Se suplica a los señores depositarios que si hallan algún error en esta cuenta, lo comuniquen inmediatamente a la Tesorería.

## NUESTRA CUENTA CON LOS COLEGIOS

Extracto de cuentas de los certificados y pólizas remitidos a los Colegios de provincias liberadas, cerrado en 30 de Junio de 1937.

COLEGIOS	Certificados	Pólizas	Total	Cobrado	Pendiente
Alava . . . . .	2.275	937,50	3.212,50	2.949,30	263,20
Avila . . . . .	1.300	740,25	2.040,25	2.040,25	»
Badajoz . . . . .	2.000	1.125 —	3 125 —	3.125 —	»
Burgos . . . . .	4.850	3.303,75	8.153,75	»	8.153,75
Cáceres . . . . .	4.850	3.262,50	8.112,50	2.162,50	5.950 —
Cádiz . . . . .	8.450	3.923,75	12.443,75	6.143,75	6.300 —
Ceuta . . . . .	925	112,50	1.037,50	»	1.037,50
Córdoba . . . . .	4.575	2.718,75	7.293,75	2.831,25	4.462,50
La Coruña . . . . .	9.400	5.381,25	14.781,25	11.856,25	2.925 —
Guipúzcoa . . . . .	6.250	3.150 —	9.400 —	7.577 —	1.823 —
Granada . . . . .	2.550	937,50	3.487,50	1.050 —	2.437,50
Huelva . . . . .	4.400	2.250 —	6.650 —	»	6.650 —
Huesca . . . . .	375	487 —	862,50	812,50	50 —
León . . . . .	6.325	3.468,75	9.793,75	6.371,75	3.422 —
Logroño . . . . .	3.325	1.857,75	5.182,75	3.595,25	1.587,50
Lugo . . . . .	2.350	1.687,50	4.037,50	1.312,50	2.725 —
Málaga . . . . .	3.750	2.531,25	6.281,25	1.891,10	4.390,15

Ayuntamiento de Madrid

Melilla . . . . .	2.725	1.406,25	4.131,25	1.881,25	2.250 —
				2.043,75	750 —

Lugo	2.350	1.067,50	3.057,50	1.014,50	4.120
Málaga	3.750	2.531,25	6.281,25	1.891,10	4.390,15
Melilla	2.725	1.406,25	4.131,25	1.881,25	2.250
Navarra	2.925	4.668,75	7.593,75	6.843,75	750
Orense	6.050	3.000	9.050	6.350	2.700
Oviedo	2.000	1.125	3.125	3	3.125
Palencia	3.100	900	4.000	2.300	1.700
Las Palmas	4.000	3.000	7.000	4.250	2.750
Pontevedra	4.500	3.150	7.650	5.806,25	1.843,75
Salamanca	6.925	4.331,25	11.256,25	6.034,75	5.221,50
Santa Cruz de Tenerife.	2.300	1.875	4.175	437,50	3.737,50
Segovia	1.400	1.350	2.750	1.550	1.200
Sevilla	7.275	4.443,75	11.718,75	4.733,75	6.985
Soria	1.000	862,50	1.862,50	1.862,50	3
Teruel	1.000	600	1.600	3	1.600
Toledo	250	656,25	906,25	3	906,25
Valladolid	6.050	3.187,50	9.237,50	9.237,50	3
Zamora	1.850	1.125	2.975	2.260	715
Zaragoza.	11.600	6.987,50	18.537,50	10.859	7.678,50
Totales.	132.900	80.564,25	213.464,25	118.124,65	95.339,60

Burgos, 30 de Junio de 1937

El Tesorero,

*José Andujar*

## NOTICIARIO

Hemos leído en el *Boletín Oficial* del Estado del día 15 de este mes, que accediendo a lo solicitado por D. José González Nebreda, Médico forense en situación de excedencia, se le declara en condiciones de prestar servicio activo en el Cuerpo Nacional de Médicos forenses.

Le felicitamos por ello muy cordialmente a nuestro amigo y compañero colegiado.

### **José Díez Rumayor**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
MÉDICO JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL

Consulta de 11 a 2 y 4 a 5.—Rayos X

ESPOLÓN, 16, 2.º

BURGOS.

---

*No olviden nuestros lectores que los anuncios es la base económica de toda revista profesional. Conviene, por tanto, que, en igualdad de circunstancias, den un lugar preferente en sus prescripciones a los productos de las casas que nos favorecen con su propaganda.*

Ayuntamiento de Madrid

Para anuncios en este BOLETIN

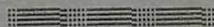


**Avance**

Plaza Mayor, 18 - BURGOS

# Productos medicinales LA TOJA

## De aplicación en DERMATOLOGIA



### Pomada ANTIBACILOSA

Afecciones tuberculosas.

### Pomada ANTIACNÉ

Una verdadera crema sin grasa para el tratamiento del acné.

### Pomada ANTIESCAMOSA

Afecciones escamosas, seborreides, eczemas seborréicos y amiantáceos, pitiriasis, psoriasis, parapsoriasis.

### Pomada ANTIPIOGENA

Impétigos, folivulitis, piodermatitis.

### Pomada ANTIECZEMATOSA (A)

Para eczemas agudos.

### Pomada ANTIECZEMATOSA (C)

Para eczemas crónicos.

### Pomada ANTICONGESTIVA

Eritemas, Prurito, Dermatitis.

### Pomada ANTISEPTICA

LA TOJA ha iniciado la fabricación de Pomadas medicinales después de numerosos ensayos practicados por reputados Dermatólogos de España y del extranjero, y de asiduos estudios clínicos y de laboratorio, logrando que las maravillosas cualidades terapéuticas de los lodos de la Toja, aplicados hasta ahora en estado natural, tengan una aplicación más práctica en la forma de pomadas

De venta en Farmacias

Precio del tubo, ptas. 3'50

Pídanse muestras y literatura a los Distribuidores generales para España y Marruecos,

**Bermudez de Castro y Sánchez, S. L.**

**LA CORUNA**

Ayuntamiento de Madrid